

Convenio/Proyecto de referencia	P19-15
Denominación del puesto	Técnico de Formación
Nº de plazas ofertadas	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria (Badajoz)
Horas semanales u horario de trabajo	Jornada Completa
Modalidad de contratación	Obra o Servicio
Retribución Bruta Anual	20.800 €
Categoría profesional	Graduado/Diplomado. Nivel MECES II
Duración estimada del contrato	9 Meses
Fecha de incorporación	Inmediata
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, coordinación, implementación y desarrollo de actividades formativas • Creación y gestión de contenidos formativos en ciencias de la salud. • Búsquedas bibliográficas y uso de la biblioteca virtual. • Difusión y formación del uso de herramientas de formación online. 	
PROCEDIMIENTO	
Tramitación	www.fundesalud.es
Medios	Propios
Publicidad	www.fundesalud.es
Plazo de presentación de candidaturas	15/02/2019 al 24/02/2019 ambos inclusive
REQUISITOS	
Titulaciones y estudios	Diplomado/a Universitario/a en Biblioteconomía y Documentación o grado equivalente (Grado en Información y Documentación).
Experiencia profesional	Al menos 2 años de experiencia en las funciones y tareas a desarrollar por el puesto.
Formación complementaria	
Idiomas	
Informática	Experiencia en el uso de la plataforma MOODLE, en Programas de Gestión Bibliotecaria y en administración web.
Permiso de conducir	
FASE DE MÉRITOS*	
Titulaciones y estudios	Licenciatura, Doctorado y/o Máster en el ámbito de la Biblioteconomía y la Documentación.
Experiencia profesional	Experiencia laboral y docente en las funciones y tareas a desarrollar por el puesto y en el uso de la plataforma MOODLE.
Formación complementaria	Actividades formativas relativas a las funciones y tareas a desarrollar por el puesto y el uso de la plataforma MOODLE.
* Todos los méritos aportados por el candidato deberán ser acreditados documentalmente, previa petición por FundeSalud, antes de la incorporación del candidato seleccionado.	
FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES	
Los candidatos preseleccionados serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios: Test psicotécnico, examen o prueba teórica, práctica o teórico-práctica, redacción y/o defensa de un proyecto, entrevista personal y/o grupal, otras que así se determine	